

Ciudad de México, a 25 de noviembre del 2025
Asunto: Conclusiones y Recomendaciones del
Comité de Parasitología y Parasiticidas
33ª Reunión Anual del CONASA

MVZ MC GABRIEL AYALA BORUNDA
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL
SENASICA-AGRICULTURA
P R E S E N T E

Hago referencia a la **33ª Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal** celebrada del 8 al 10 de octubre del 2025, de manera presencial y virtual con sede en la ciudad de Chihuahua, Chih.

Al respecto, y derivado de los temas y análisis que se abordaron durante la Mesa de Trabajo del **Comité de Parasitología y Parasiticidas**, a continuación, me permito detallar las **Conclusiones y Recomendaciones** que se fueron generadas durante este evento nacional:

Conclusiones por ponencia:

Impactos económicos del cambio climático en la ganadería

Se identificó diversos factores directos del cambio climático que afectan la producción pecuaria y agrícola, que para los cuales se pueden utilizar metodologías económicas de reconocido valor, que acercan con gran certeza el impacto económico en los costos de producción registrados en diversos momentos, los cuales pueden ser adaptados para medir el impacto de la ocurrencia de las enfermedades, así como su relación con el cambio climático.

El cambio climático y su efecto sobre las garrapatas y los patógenos que transmiten

Se estableció que el registro de la presencia de los diversos parásitos que afectan a la población animal en las diferentes partes del país, es esencial para identificar riesgos de diseminación de los diferentes parásitos, asociados a los cambios climáticos del país, para lo cual se requiere del reporte en el sistema de vigilancia epidemiológica, ligado a la correlación con el cambio de temperatura y humedad, cuyos factores pueden favorecer la diseminación y adaptación de las garrapatas en zonas que históricamente pudieran no tener registros previos, los cuales son necesarios para establecer medidas de control oportuna, así como evitar su impacto en la salud animal.



El control eficaz y racional de las parasitosis del ganado ante el calentamiento global

Es preciso realizar la identificación periódica de los parásitos presentes en la región, con el propósito de establecer tratamientos estratégicos que apoyen a los productores en el control de las parasitosis interna y externa, considerando además orientación sobre la identificación de la resistencia a los parasiticidas, tomando en cuenta la integración de acciones de manejo, tratamientos específicos, con uso de otras herramientas de manejo, para contener la resistencia y los efectos dañinos de las parasitosis en todas las especies animales.

Conclusiones del Comité

- 1) El uso de herramientas de evaluación económica son elementos de gran utilidad para evaluar los efectos de las enfermedades en las unidades de producción aunados a los cambios climáticos, que con apoyos en la integración de grupos multidisciplinarios pueden generar alternativas de control económicos de las enfermedades parasitarias en diversas partes del país.
- 2) Considerando que los cambios climáticos son cada vez más evidentes en diversas partes de nuestro país, además de que los parásitos suelen diseminarse en climas calientes y altos niveles de humedad, se requiere contar con servicios diagnósticos oportunos de las enfermedades parasitarias que orienten al productor en la identificación de los tratamientos más certeros en su contención.
- 3) Tomando en cuenta que las enfermedades parasitarias pueden estar diseminando en diversas partes de nuestro país por efectos del cambio climático, es importante promover estrategias de control eficaz y racional de las parasitosis del ganado, para lo cual es preciso contar con diagnóstico de identificación de los parásitos, así como de resistencia a los parasiticidas disponibles en el mercado, con el propósito de poder controlarlos con oportunidad y evitar la generación de la resistencia antiparasitaria.

Recomendaciones:

- 1) Promover el uso de herramientas de evaluación económica que permitan medir los efectos de las parasitosis en las unidades de producción aunados a los cambios climáticos, con metodologías dinámicas, permitiendo la integración de grupos multidisciplinarios para apoyar a los productores, en la contención de las enfermedades parasitarias en diversas partes del país.
- 2) Fortalecer la promoción del reporte y sistemas de vigilancia epidemiológica para el registro de las parasitosis en nuestro país, que permita su relación con el cambio climático, como uno de los posibles factores de riesgo en la diseminación de las enfermedades



parasitarias, afectando la salud animal y la inocuidad de los productos pecuarios en nuestro país.

3) Integrar un equipo multidisciplinario que recabe información climática de nuestro país, aunado al registro de la identificación de los diferentes parásitos que afectan la salud animal, así como las evaluaciones económicas y de eficacia de los tratamientos de control integral, requeridos para atender las enfermedades parasitarias en las diferentes regiones de nuestro país.

Lo anterior, con la atenta solicitud de que sean analizadas y consideradas por la Dirección General a su digno cargo y de ser el caso, remitir a este Consejo su amable respuesta para retroalimentar a las y los expertos del citado Comité.

Sin más por el momento, quedo atento a su amable respuesta y le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"Salud y Producción Animal, Patrimonio de México"

CONSEJO TÉCNICO
CONSULTIVO
NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL



MVZ RAYMUNDO VARELA LÓPEZ
Coordinador General del CONASA

C.C.P. Dra. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARELLANO. Coordinadora del Comité de Parasitología y Parasitcidas. Presente
MVZ CARLOS ENRIQUE JASSO VILLAZUL. Secretario del Comité de Parasitología y Parasitcidas. Presente.

*FGGB

Calzada México Tacuba 213, Col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.
coordinacion.general@conasamexico.org / www.conasamexico.org
Tel: (55) 93100755

